



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO 29 LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C. , agosto cinco (5) de dos mil veintiuno (2021)

Hora: 12.00 m.

No. Proceso: **11001-31-05-029-2018-00202-00**

Demandantes: HELMERICH & PAYNE COLOMBIA DRILLING CO.

Demandados: CELINO LIZCANO PAEZ

OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS S.A

**INTERVINIENTES**

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Apoderado demandantes: DR. NADIA CAROLINA RIOS SARMIENTO

[ncr@sfa.com.co](mailto:ncr@sfa.com.co) [areaprocesal@sfa.com.co](mailto:areaprocesal@sfa.com.co)

Apoderado Demandado Celino Lizcano : DR. MARTHA FABIOLA MARTIN RINCON

[fabiolamartin@gmail.com](mailto:fabiolamartin@gmail.com)

Apoderada demandada Old Mutual : DR. RICARDO JOSE AGUIRRE BEJARANO .

[raguirre@godoycordoba.com](mailto:raguirre@godoycordoba.com)

Nota en instalación: En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y en el Acuerdo PSJA20 -11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS

***OBJETO DE LA AUDIENCIA: ALEGATOS***

Se identifican los apoderados de las partes y el demandante-.

Se concede el uso de la palabra a los apoderados para que aleguen de conclusión -.

Suspendese la presente audiencia y citese a las partes apra el dia jueves diecisiete (17) de agosto a las dos y treinta de la tarde (2:30) oportunidad en la cual se proferirá sentencia-.

En constancia firma

La Jueza

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN